

Ciclo Formativo: GM Peluquería y Cosmética Capilar

Módulo:

Técnicas de corte del cabello



Profesora: M^a Soledad Pérez Gil

Curso 2017/2018

IES LA PATACONA (Alboraia) · Valencia

Indice

1. Introducción	3
1.1 Nivel – Curso	3
1.2 Asignatura	3
1.3 Conocimientos de base de los alumnas/os	3
1.4 Referencia al sistema educativo	4
1.5 Análisis de las propuestas de mejora de la memoria final del curso anterior	4
2. Objetivos de la asignatura	4
3. Organización de los contenidos	5
4. Metodologías	5
5. Evaluación	7
6. Atención a la diversidad	12
7. Coordinación con el profesorado del módulo	13
8. Actividades complementarias y extraescolares	13
9. Materiales y recursos didácticos	14
10. Relación de unidades didácticas y actividades	15
11. Anexos	28

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta la programación didáctica del módulo TÉCNICAS DE CORTE DEL CABELLO, incluido en el 2º Curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Peluquería y Cosmética Capilar, correspondiente a la Familia Profesional de Imagen Personal.

Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre, establece el Título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar y se fijan sus enseñanzas mínimas, publicado en el BOE nº 301 de 15 de diciembre de 2011.

El Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre, en su Disposición derogatoria única, deroga el Real Decreto 199/1996, de 9 de febrero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería, establecido al amparo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

La Orden ECD/344/2012, de 15 de febrero, establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar, publicado en el BOE Nº 49 de 27 de febrero de 2011

1.1 Nivel

CICLO FORMATIVO DE GRADO Medio CURSO: 2º

1.2 Módulo: Técnicas de corte del cabello

Este módulo de 154 horas (7 horas semanales)...

1.3 Conocimientos de base de los alumnos/as:

- Peinados y acabados en el cabello (cambios de forma temporales).
- Cosmética capilar.
- Higiene del cabello.
- Seguridad e higiene en el trabajo.

1.4 Referencia al sistema educativo:

- Ley Orgánica 10/2002 de Calidad de la Educación que modifica la Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Real Decreto 1538/2006 de 15 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2007 de 2007, que establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Ley 5/2002, de 19 de junio. Ley de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Decreto 234/1997 de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional para los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Valenciana.
- Decreto 8/1998, de 3 de febrero, por el que se establece la Ordenación General de las enseñanzas de Formación Profesional Específica y las directrices sobre los títulos, en la comunidad valenciana.
- Orden 14 de noviembre de 1994, por la que se regula el proceso de Evaluación y Acreditación académica para los alumnos que cursen Formación Profesional.
- Real Decreto 1588/2011 de BOE A-2011-19537, por el que se establece el título de Técnico de Peluquería y Cosmética Capilar y las correspondientes enseñanzas mínimas.

- Real Decreto 1588/2011 de 4 Noviembre, BOE núm. A-2012-2759, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico de peluquería y cosmética capilar.

1.5 Análisis de las propuestas de mejora de la memoria final del curso anterior

Propuestas de mejora:

Realizar el módulo de técnicas de Corte del Cabello tras el módulo de Coloración Capilar, para darle continuidad y finalización a los trabajos reales de primero

2. OBJETIVOS DEL MÓDULO

2.1 De conocimientos

- Recopilar e interpretar los datos de la observación del cabello y cuero cabelludo.
- Recopilar la información técnica sobre los estilos de corte a través de distintos formatos.
- Analizar morfológicamente los estilos personales y sociales.
- Preparar el puesto de trabajo.
- Seleccionar y aplicar aparatos, materiales y útiles.
- Seleccionar y aplicar técnicas de corte.
- Realizar diferentes estilos de corte.
- Identificar las medidas de seguridad e higiene en los procesos de corte
- Verificar el resultado final del proceso técnico
- Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
- Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
- Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.
- Emplear herramientas y útiles de corte, relacionando las técnicas con los estilos, para cambiar la longitud del cabello.

2.2 De actitud

- Ejecutar los protocolos la atención al cliente.
- Determinar las necesidades del cliente.
- Seleccionar los aparatos, materiales y útiles.
- Preparar el puesto de trabajo.
- Realizar las técnicas previas al corte.
- Verificar el resultado final de los procesos de cambio de longitud del cabello.
- Aplicar métodos de higiene, desinfección y esterilización.
- Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones
- Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales

3 ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se organizan en 7 unidades

Período	
1ª Evaluación	Unidades
	U.T. 1: Preparación del puesto de trabajo
	U.T.2: Características de las técnicas de corte
	U.T.3: Propuestas de cortes de cabello
	U.T. 4: Ejecución técnica de los procesos de corte de cabello .con tijera
2ª Evaluación	Unidades
	U.T. 5: Realización del corte del cabello a navaja
	U.T. 6: Realización del corte del cabello a maquinilla.
	U.T.7:Realización de corte con diferentes estilos
3ª Evaluación	REPASO DE TODAS LAS UNIDADES
	Periodo de FCT para los alumnos que han superado el Ciclo Formativo.

4 METODOLOGÍAS

La metodología son el conjunto de acciones y decisiones que se llevan a cabo para realizar la enseñanza.

La metodología a usar se basará en el modelo constructivista, activo y participativo, donde se pretende que el alumno sea el agente de su propio aprendizaje.

El desarrollo de este módulo ha de ser eminentemente práctico, aunque tenga una carga conceptual y actitudinal importante. Los contenidos conceptuales y actitudinales se irán incorporando según lo requiera la ejecución de los procedimientos.

Se intentará adoptar una metodología donde el alumnado pueda integrar e interrelacionar contenidos ya trabajados,aplicándolos en contextos diferentes más complejos.

En los procesos de enseñanza-aprendizaje, se debe buscar el aprendizaje a través de casos prácticos, ya que para conseguir en este módulo las capacidades necesarias dependen en gran medida de la personalización que se haga de las técnicas de corte en función del tipo de cabello y las diferentes características que se busquen a través del diseño de corte. Es necesario incentivar la autocrítica, la creatividad, la iniciativa y la autonomía.

Propuesta metodológica

Cuando hablamos de *propuesta metodológica*, nos referimos a una secuencia ordenada de todas aquellas actividades y recursos que utiliza el profesor en la práctica educativa. Una característica que ha de tener toda propuesta metodológica es la ordenación y flexibilidad, para adaptarse a cada circunstancia específica.

Dentro de la propuesta metodológica consideraremos la organización de espacios, tiempos y agrupamientos:

La organización del espacio del aula, nos permite analizar las posibilidades de trabajo individual, parejas, grupo pequeño (3-6 alumnos), grupo clase, etc. De todos modos, esto no significa que existe un tipo de agrupamiento ideal, pero estará en función de los objetivos que queramos conseguir, por ello según las necesidades de los alumnos y del tema o actividad que vayamos a trabajar, programaremos actividades con distintos agrupamientos.

Con respecto a la **temporalización** ajustaremos la actividad de enseñanza-aprendizaje al tiempo disponible, pero tendrá flexibilidad y estará adaptada a la etapa evolutiva del alumnado con el que nos encontremos. Procuraremos un equilibrio entre las tareas individuales y las de grupo.

Actividades de aprendizaje

Se propone una metodología mixta, integrada por las siguientes actividades del profesor y los alumnos.

Fundamentalmente la metodología consistirá en:

- Actividades de presentación-motivación en cada bloque de contenidos.
- Actividades expositivas en las que se explicarán los contenidos de los temas a desarrollar.
- Actividades de desarrollo de contenidos; cuestiones, esquemas, resúmenes, murales, maquetas...
- Actividades de consolidación; supuestos prácticos, debates, escenificación de situaciones, resolución de conflictos o situaciones difíciles...
- Actividades de refuerzo; para aquellos alumnos que necesiten trabajar más algún tema para conseguir asimilar los contenidos adecuadamente.
- Actividades de ampliación; igual que en el caso anterior, debemos atender a la diversidad tanto del alumno que requiere más trabajo para asimilar la materia como del alumno que puede demandar más información sobre determinados temas que le interesen o que lleve un ritmo más adelantado que el resto y amplíe materia.
- Actividades de evaluación, para comprobar que se van asimilando los contenidos y qué alumnos pueden necesitar algo más de apoyo para seguir con los temas.
- Actividades de recuperación; en caso de que algún alumno no haya alcanzado alguno de los objetivos del módulo, se trabajará con él para ayudarle con el tema y después realizaremos una actividad de recuperación para ver si ha asimilado los contenidos y alcanzado así los objetivos fijados.

Las recuperaciones de los controles teóricos se realizarán al final del trimestre y en su defecto antes de finalizar la 2ª evaluación, y siempre que tenga al alumno/a la falta justificada.

Las líneas generales de la metodología que se aplicarán se basarán en los siguientes apartados:

- Exposición del tema por parte del profesor.
- Turno de preguntas del alumnado
- Explicación de la técnica y práctica por parte del profesor.
- Realización por parte del alumnado los ejes de corte de cada trabajo ejecutado
- Realización de las prácticas por parte de los alumnos.
- Supervisión de las prácticas.
- Control y evaluación del proceso de enseñanza / aprendizaje

En función de los resultados obtenidos en el control de evaluación, se volverá a explicar total o parcialmente los contenidos no asimilados por el alumnado.

Cuando se presenta un problema con un alumno / a en concreto, el profesor dedicará su atención a este alumno, exponiéndole, demostrando y colaborando con la realización de las prácticas.

En el caso de que un número reducido de alumnos no haya superado los mínimos, se realizará una clase aclaratoria con ellos mientras que el resto realizará prácticas complementarias.

En cualquier caso antes de comenzar el tema siguiente, siempre se procederá a explicar de forma resumida el anterior siempre que fuese necesario para continuar con este.

El alumno deberá venir a las clases prácticas debidamente uniformado/a y aseado/a.. El no venir debidamente uniformado conllevará la no realización de prácticas en clase.

5 EVALUACIÓN

5.1. Procedimientos e instrumentos de Evaluación

5.1.1.- Evaluación Inicial, Formativa y Sumativa:

1. Evaluación inicial: nos va a permitir conocer y valorar la situación de partida de los alumnos y empezar desde el principio con una intervención ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos. La evaluación inicial también nos va a permitir valorar el progreso realizado por los alumnos, ya que para conocer lo que se ha avanzado es necesario tener en cuenta cuál era el nivel de partida.
2. Evaluación formativa: esta hace referencia a que la evaluación debe estar incluida, de una manera dinámica, en el proceso educativo, proporcionando una información permanente sobre el mismo.
3. Evaluación sumativa: se realiza con el fin de formular un juicio global que resuma el progreso realizado por el alumno durante el período escolar.

5.1.2.- Criterios de Evaluación (contenidos mínimos):

1. Preparación del puesto de trabajo:

- Selección de útiles y herramientas de corte: características, tipos (peines y cepillos, tijeras, navajas y maquinillas), partes y accesorios.
- Preparación del profesional y puesto de trabajo: medidas de protección del profesional y de usuario. Higiene postural. Lencería y útiles auxiliares para el corte. Criterios de distribución de útiles y materiales en el puesto de trabajo.
- Selección de las medidas de higiene y desinfección de útiles, aparatos y herramientas utilizadas en el corte.
- Realización el mantenimiento: afilado, engrasado y protección de las herramientas.
- Aplicación de la normativa de control de residuos y útiles cortantes

2. Caracterización de las técnicas de corte:

- Identificación de los Parámetros que caracterizan las técnicas de corte. La línea de corte.
- Realización de las técnicas de corte recto, redondo, pico, V invertida y asimétrico
- Realización de todas las técnicas de degradados
- Realización de las técnicas de corte desfilado.
- Realización de las técnicas de corte dentado.
- Realización de las técnicas de corte entresacado o vaciado.
- Realización de las técnicas de corte picoteado
- Análisis de los efectos visuales. Parámetros que definen los efectos: volumen, longitud, peso, densidad y simetría.

3. Propuesta de cortes de cabello:

- Análisis del pelo y cuero cabelludo: identificación de las características y alteraciones del pelo y cuero cabelludo con influencia en las técnicas de corte.
- Análisis de la morfología facial y corporal. Proporciones y geometría morfológica de la cabeza. Proporciones corporales y su influencia en la elección del cambio de longitud del pelo.
- Análisis de las demandas y necesidades del cliente.
- Realización de propuestas de corte o cambio de longitud del pelo. Elementos del diseño. Los bocetos y su relación con las técnicas de corte. Diseño de cambios de longitud con programas informáticos. Interpretación de bocetos, imágenes y fotografías.

4. Corte de pelo con tijera:

- Realización técnica de utilización de la tijera. Formas de sujeción de la tijera y tipos de movimiento.
- Preparación del corte con tijera. Operaciones previas al corte. Distribución del pelo o particiones. Pautas de aplicación.
- Determinación del protocolo de ejecución. Parámetros de realización. La mecha guía. Criterios de selección de la técnica de corte de pelo con tijera. Tipos de corte con tijera. Orden y secuenciación del corte con tijera.

5. Realización de corte de pelo con navaja:

- Técnica de utilización de la navaja. Técnica de sujeción. Medidas de protección.
- Preparación del corte con navaja. Técnicas previas al corte. Distribución del pelo o particiones. Pautas de aplicación.
- Protocolo de ejecución. Parámetros de realización. Criterios de selección de las técnicas de corte de pelo con navaja. Orden, precauciones y secuenciación del corte con navaja

6. Realización de corte de pelo con maquinilla:

- Técnica de utilización de la maquinilla: forma de sujeción y manejo.
- Preparación del corte con maquinilla. Criterios de selección de accesorios. Técnicas previas al corte. Distribución del pelo o particiones. Pautas de aplicación.
- Protocolo de ejecución. Parámetros de realización. Tipos de corte con maquinilla. Orden y secuenciación del corte con maquinilla.

7. Realización de estilos de corte:

- Características de los estilos de corte.

- Coordinación de técnicas. Criterios de selección de cosméticos y herramientas. Criterios de integración de técnicas para realizar el estilo propuesto.
- Ejecución de estilos de corte. Fases, secuenciación y modo de realización. Interpretación de los datos obtenidos del análisis para la personalización del corte de cabello.

5.1.3.- Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación:

-Instrumentos para evaluar conceptos y procedimientos.

- Pruebas orales y escritas de desarrollo y/o test.
- Control de las prácticas diarias realizadas finalizadas correctamente con secado
- Dossier mostrando los ejes de corte, diseño y técnicas utilizadas
- Exámenes prácticos: Entre los que se pueden pedir :corte clásico, corte con fotografía, cambio de imagen con estudio de visagismo,, utilizando las técnicas complementarias y con secado y acabado.
- Al final de curso se realizará una prueba final de cambio de imagen, donde el alumno demuestre la adquisición de los contenidos de todo el curso así mismo, entregará las fichas de **todos** los trabajos solicitados, con los ejes de corte de las prácticas realizadas en las dos evaluaciones.

-Instrumentos para evaluar las actitudes

- Actitud hacia el trabajo: Asistencia diaria a clase, iniciativa e interés por el trabajo, respeto por las instalaciones, el material, compañeros y profesor.
- Motivación por aprender, mantener las normas de seguridad e higiene en el trabajo. Orden y limpieza en el trabajo, material, el aspecto personal y uniforme.
- Retrasos y faltas de asistencia.
- Amonestaciones o faltas de respeto.
- Trabajo en grupo.

-Tipo de evaluación

- La evaluación será continua obteniéndose la información a través de pruebas escritas y practicas realizadas durante las evaluaciones.
- Se evaluarán las actitudes específicas
- Al comenzar cada evaluación se expondrá al alumno la temporalización del trimestre de la misma manera que las actividades que se habrán de realizar.
- Se seguirá de cerca los ejercicios que los alumnos habrán de realizar, la presentación de trabajos y todo aquello que tenga un carácter responsable, respetuoso y sensible con la materia y el resto de compañeros, llegado el caso también con los clientes.
- Por lo tanto, la evaluación será un proceso continuo que lo dividiremos en dos periodos, aproximadamente coincidiendo con los dos primeros trimestres del año lectivo. Si el alumno/a no supera el modulo en la convocatoria ordinaria de marzo, volverá a realizar las pruebas en la convocatoria extraordinaria de junio, debiendo superar los contenidos no superados.

-Se calificarán:

- La asistencia a clase.
- Puntualidad.
- Actitudes específicas.
- Actitudes generales del ciclo.
- Pulcritud en la presentación de los trabajos.
- Destreza manual, elaboración y acabado de los trabajos prácticos.
- La realización de trabajos mínimos exigidos en cada evaluación.
- Seleccionar y operar con destreza los medios técnicos: utensilios, cosméticos, y aparatos que se utilicen.
- Actitud y asesoramiento al cliente.
- El tiempo que se emplee en la realización de cada trabajo realizado.
- Realizar el mantenimiento del uso y conservación, orden y limpieza de los medios técnicos usados: en los procesos de corte.
- Las pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.
- El comportamiento en clase: respeto al profesor y compañeros, buenas maneras, cuidado y

mantenimiento del material del aula, actitud positiva, organización del trabajo, trabajo en equipo y participación en el desarrollo de las clases.

- Disponer del material personal y del uniforme
- La responsabilidad en el cumplimiento en el número de trabajos solicitados.
- Prácticas diarias de clase en modelo real o en maniquí
- Trabajos individuales y en grupo.
- Pruebas orales y escritas.
- Pruebas prácticas en modelo real

-Criterios de calificación

Para poder evaluar los contenidos, tenemos por referencia diferentes porcentajes, los cuales pueden ser variados según el contenido de cada evaluación. Estos se deberán especificar en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Para poder hacer media en la nota de evaluación se deberá tener una calificación de 5 o más en todas las partes de las que consta.

Se realizarán las actividades suficientes que el profesor considere necesario para conseguir este objetivo. La nota final de la evaluación se expresará en escala numérica de 1 a 10, sin cifras decimales.

- Las pruebas teóricas o prácticas, se realizarán una vez vistas las unidades
Las pruebas escritas constarán tanto de preguntas alternativas (cortas, tipos test...) como de preguntas de desarrollo.
- Para las pruebas escritas el alumno deberá de ir provisto obligatoriamente de bolígrafo azul o negro, para realizar los ejes de corte de las propuestas de corte mostradas a través de fotografías, se puede utilizar el lápiz, pero es obligatorio pasarlo a bolígrafo
- Las pruebas escritas no se realizarán con bolígrafo rojo ni a lápiz, si el profesor no indica lo contrario.
- Las pruebas escritas constarán de 5 a 15 preguntas o más si son tipo test.
- La puntuación de cada pregunta se indicará en la prueba escrita, ya que dependiendo del contenido de cada una de ellas podrá ser variable. Para que la prueba se considere aprobada el valor de las preguntas será igual o mayor de 5.
- En las pruebas prácticas se tendrá en cuenta la limpieza, orden y el desarrollo de la misma dentro del módulo, y se darán unas directrices durante la evaluación de la puntuación de cada prueba
- Los trabajos y fichas, se entregarán en el día estipulado, la nota será de un máximo de 10 puntos. Si se entrega posteriormente de forma debidamente justificada la nota será la misma, .los trabajos entregados fuera de plazo sin justificación o con justificación improcedente no serán calificados.
- Por cada negativo que el profesor considere oportuno poner al alumno (no trae el material, no realiza las actividades, mal comportamiento, o cualquier de las actitudes específicas...) restará 0,1 del porcentaje aplicado en el apartado de actitud.
- Las faltas ortográficas se tendrán en cuenta en la calificación del trabajo dossier y la correcta presentación de las fichas de protocolos de actuación de cada corte explicado

Debemos recordar que:

- Las faltas de asistencia se valorarán dentro del apartado de la actitud, por cada falta de asistencia injustificada **se restará 0.10** a la nota final de la evaluación, hasta un máximo de un 0,5, en el contenido actitudinal.
- Cada 3 retrasos injustificados suponen 1 falta. Se considera retraso cuando se llega de 5 a 10 minutos tarde, de manera injustificada. Con más de 10 minutos tarde, se considera una falta injustificada, debiendo el alumno/a, en cualquier caso, permanecer en el aula.
- El alumno/a que no lleve consigo el material necesario o el uniforme reglamentario para poder realizar correctamente las prácticas en maniquí o en persona real, será retirado de las prácticas del aula, realizando otras tareas.
- El alumno/a que no pueda acudir a la realización de un control, examen, deberá realizarlo cuando se lleve a cabo la recuperación o cuando el profesor estime oportuno. Se tendrá en cuenta que:
- Si la falta es injustificada, la nota contará como la de una recuperación.

- Si la falta está debidamente justificada se contará la nota que se obtenga y tendrá derecho a recuperación

La calificación de las 2 evaluaciones será de la siguiente forma: se compondrá de la suma de los porcentajes de las diferentes partes que la componen.

$\% \text{ actitudinal} + \% \text{ conceptual} + \% \text{ procedimental} = \text{Nota final de evaluación}$

Para poder evaluar todos los contenidos y sacar nota media, se deberá obtener en cada uno de los apartados una nota de 5. Si es inferior a 5 en alguna de las partes la evaluación no estará superada.

EVALUACIÓN

-CONTENIDOS CONCEPTUALES 20%(Examen teórico 10%, dossier 10%)

-CONTENIDOS PROCEDIMENTALES 60%(Prácticas diarias 40%, 20% Exámenes prácticos en modelo)

-CONTENIDOS ACTITUDINALES 20%

RECORDAR:

La actitud de alumno/a:

- Asistencia y puntualidad (2 puntos)
- Esfuerzo, constancia en el trabajo, aprovechamiento del tiempo (2 puntos)
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene del taller. Tareas casa (2 puntos)
- Respeto hacia compañeros, profesorado, clientela... (2 puntos)
- Higiene personal y del material, trayendo el material y equipamiento adecuado (1 punto)
- Interacción en el aula, labor de encargado (1 punto)

Es obligatorio realizar un día al final de cada evaluación higiene y desinfección de material y taller, que será evaluable en el apartado actitudinal.

- Para que la evaluación del módulo sea positiva, será necesaria la superación de todas las evaluaciones con un mínimo de "5".
- La nota mínima por examen para poder hacer media será de "5".
- Se realizarán como mínimo: por evaluación
- **1 examen escrito**
- **2 exámenes prácticos en Maniquí o en Modelo Real**
- Se dispondrán de sesiones para la recuperación de trabajos prácticos no realizados o no superados en cada evaluación. Los contenidos no superados en la 1ª evaluación se podrán recuperar al principio de la siguiente evaluación. La calificación máxima que se podrá obtener en las "recuperaciones" será de un 5. La superación de la misma, permitirá a los alumnos la continuidad en su proceso de evaluación continua.
- La **no presentación** de los trabajos escritos en la fecha límite establecida por el profesor y la **no realización** de **los trabajos prácticos mínimos** supondrá la valoración de estos apartados con "0" impidiendo la realización de la media.
- La evaluación será continua que se dividirá en 2 evaluaciones que se hará coincidir en los trimestres del año.
- La nota final del módulo será la media aritmética de las DOS evaluaciones.
- El alumno que no supere alguna evaluación deberá recuperar a lo largo del siguiente trimestre, es decir la siguiente evaluación los trabajos que se determinen siempre referidos a la materia no superada
- Mediante una serie de actividades, como: trabajos pendientes, realización de pruebas prácticas y teóricas, asistencia, positividad por el módulo, motivación, buenas actitudes específicas, entrega de trabajos individuales de actividades escritas, más todos los nuevos contenidos de la 2ª evaluación.
- Esta evaluación pendiente puede ser superada con la 2ª, siempre que se cumplan todos estos requisitos.
- En el caso de que hubiese alumnos que no superasen el módulo en la convocatoria ordinaria de MARZO, tendrán la opción voluntaria de presentarse a la convocatoria extraordinaria para poder alcanzar positivamente el módulo. El examen sería según el calendario que en su momento publicase la Dirección del Centro.

5.1.4.- Asistencia a clase y puntualidad / relación con la evaluación y calificación:

El método de evaluación durante el presente curso será de evaluación continua, siendo por tanto imprescindible la asistencia a clase.

Según la Resolución de 9 de junio de 2011, de la Dirección General de Ordenación y Centros Docentes un 15 % de faltas no justificadas o con justificación improcedente del total de horas del módulo o del total de horas de los módulos presenciales supone la anulación de la matrícula en el módulo o la anulación de evaluación continua, pudiéndose sólo examinar en la convocatoria de junio o extraordinaria de septiembre.

Sólo se valoraran documentos oficiales: justificante médico con fecha de asistencia, juzgados.

Al módulo de TÉCNICAS DE CORTE DEL CABELLO le corresponden 154 lectivas de las cuales el 15% de faltas son 23,10 horas anuales

5.1.5.- Instrumentos y criterios de recuperación.

El alumno que no supere alguna evaluación, deberá recuperarla a lo largo de la siguiente con las prácticas o exámenes que se determinen siempre referidas a la materia no superada o realizada con la destreza requerida

- Entrega de trabajos pendientes.
- Si el alumno no realiza todos los trabajos mínimos prácticos, teóricos, actividades o resúmenes durante el trimestre, tendrá que recuperarlo en la evaluación segunda o en la final de julio y el profesor le indicará cómo.
- La recuperación teórica se realizará al final de cada evaluación. Los alumnos que no tengan que recuperar realizarán actividades de ampliación.
- Realización de los procesos realizados en el aula-taller evaluándose desde la preparación del profesional, material, visagismo, herramientas adecuadas, técnicas correctas, en el paso a paso, finalización de perímetros y finalización del proceso con un secado adecuado
- Superar positivamente el cuestionario de los conocimientos soporte y /o ejecución de los ejes de corte
- La parte conceptual se recuperará a final de cada trimestre o en su defecto antes de finalizar la última evaluación en marzo.

5.1.6.- Instrumentos y criterios de evaluación y calificación de pendientes.

- Entrega de trabajos pendientes.
- Si el alumno no realiza todos los trabajos mínimos prácticos, teóricos, actividades o resúmenes durante el trimestre, tendrá la posibilidad de repasar durante la tercera evaluación y recuperarlo en la convocatoria de julio.
- La recuperación teórica se realizará al final de cada evaluación y en caso de no superar el módulo habrá una prueba general en Julio
- Realización de los procesos realizados en el aula-taller evaluándose desde la preparación del profesional, material, visagismo, herramientas adecuadas, técnicas correctas, en el paso a paso, finalización de perímetros y finalización del proceso con un secado adecuado.
- Aquellos alumnos con el módulo pendiente tendrán una prueba práctica sobre modelo, con ejecución de ficha técnica.

5.1.7.- Medición del grado de satisfacción de alumnos y profesores:

Para medir el grado de satisfacción se realizará mediante la observación sobre las actividades de enseñanza-aprendizaje, así detectaremos si el alumno está motivado y sigue las clases, si la participación de los alumnos es activa, si los resultados obtenidos son los esperados, si los contenidos trabajados en clase corresponden al mundo real y si los instrumentos de evaluación utilizados me permiten evaluar los criterios establecidos.

6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la legislación vigente para el presente curso, se especifica que las administraciones educativas establecerán los procedimientos, instrumentos y medios para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ANASE), con la finalidad de responder a sus necesidades educativas, mediante una atención especializada con los principios de no discriminación y normalización educativa con la finalidad de conseguir su integración.

Con la denominación de ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO, la LOE presta especial atención a los alumnos extranjeros, a los alumnos superdotados intelectualmente y a los alumnos con necesidades educativas especiales, bien por la presencia de una o varias discapacidades o por otros factores de análogos efectos.

Se adoptarán las medidas ordinarias oportunas entre las siguientes:

- **En relación con el qué enseñar:** determinación del objeto de estudio, ya se trate de temas, problemas, proyectos, etc., su distribución a lo largo del curso, su ordenación y temporalización.
- **En relación con el cómo enseñar:** los aspectos metodológicos permiten un margen más amplio de maniobra para responder a las características de los alumnos, diversificando las vías de acceso al contenido, a través de **estrategias, actividades y materiales didácticos diferenciados**.
- **En relación con el qué, cómo y cuándo evaluar:** si se ha distinguido entre contenidos fundamentales y complementarios, es porque se piensa que no todos contribuyen e igual medida al desarrollo de las capacidades básicas. Es lógico, que la evaluación recaiga, de forma prioritaria, sobre los contenidos nucleares. No obstante, no hay que esperar unos resultados uniformes sino distintas aproximaciones al mismo contenidos que responden a los diferentes puntos de partida de los alumnos y, en definitiva, a sus diferentes posibilidades. La misma flexibilidad debe presidir la elección de los instrumentos que se van a utilizar para evaluar la progresión de las capacidades de los alumnos.

Los alumnos con necesidades educativas especiales vienen definidos en la LOE como: “alumnos con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales o que manifiestan graves trastornos de la personalidad o de conducta”.

En ocasiones no es suficiente la adopción de medidas ordinarias con este tipo de alumnos, y la naturaleza de las necesidades específicas de los mismos requiere adoptar medidas extraordinarias. En estos casos se usarán, como indica la Orden de 14 de marzo de 2005, una serie de **medidas extraordinarias de atención educativa**.

Se trata de la **Adaptación Curricular Posible**, que es definida por la Resolución de 26 junio 2006, por la que se establecen las Instrucciones de la FP, como un "ajuste o modificación que se realiza a los diferentes elementos de la oferta educativa común para dar respuesta a las diferencias individuales del alumnado.

Esta modificación podrá afectar a los elementos curriculares básicos no significativos (es decir solamente a la metodología, actividades, priorizar contenidos, temporalización y elementos materiales) o a los elementos curriculares de acceso (es decir de los centros y aulas: eliminación de barreras arquitectónicas, ayudas técnicas).

Como indica la citada Orden “**las Adaptaciones Curriculares las marcará y aplicará el Departamento didáctico de la familia profesional en colaboración con el Departamento de orientación**”. Además “**las adaptaciones curriculares no supondrán, en ningún caso, la eliminación de objetivos (capacidades terminales) relacionados con la competencia profesional básica característica de cada título**”.

La evaluación de los aprendizajes de este alumnado con adaptaciones curriculares en algún o algunos de los módulos, se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación para ellos propuestas, que, en todo caso, asegurarán un nivel suficiente y necesario de consecución de las capacidades terminales correspondientes, imprescindibles para conseguir la titulación.

En cualquier caso, la Adaptación Curricular formará parte del expediente académico del alumno.

Los alumnos con necesidades educativas especiales podrán presentarse a la evaluación y calificación final de un mismo módulo profesional, hasta un máximo de seis veces. A los alumnos que solo hayan cursado y superado determinados módulos de un ciclo formativa se les expedirá el correspondiente certificado de las mismos y de las unidades de competencia adquiridas a través de la superación de los módulos profesionales asociados a dichas unidades de competencia (Resolución de 26 de junio de 2006).

7 COORDINACIÓN CON EL PROFESORADO DEL MÓDULO

El equipo educativo del módulo se coordinará para secuenciar los conocimientos del alumno y para evitar repeticiones que llevan a una pérdida de tiempo y a la desmotivación del alumno.

8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades serán de obligado cumplimiento y serán evaluadas

En función de la disponibilidad del centro así como de las firmas cosméticas, se tendrán previstas las siguientes visitas cuyas fechas no se pueden confirmar:

- Asistencia a congresos, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante.
- Visitas a fábricas relacionadas con el sector de la peluquería
- Asistencia a cursos, talleres o ateliers, de técnicos de diferentes Centros o firmas comerciales SISCOPEL

Visita de profesionales del sector al centro para realizar charlas, demostraciones etc. TAHE, MONTIBEL.LO, L'OREAL

PREVISIÓN DE ACTIVIDADES

CICLO	ACTIVIDAD	MÓDULO	FECHA	OBSERVACIONES
<u>PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR</u>				
2º CFGM PELUQUERIA	CURSO DE ÚLTIMAS TENDENCIAS EN CORTE	TCC	DICIEMBRE 1ª Evaluación	Impartido por Alejandro, técnico de SISCOPEL
2º CFGM PELUQUERIA	TÉCNICAS DE CORTE A NAVAJA	TCC	ENERO 2ª Evaluación	SISCOPEL

9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

9.1.- Bibliografía

9.1.1.- Bibliografía del Profesor/a

- Libro de Técnicas de Corte del Cabello. Ed. Paraninfo.
- Libro de Corte del cabello y técnicas complementarias. Ed. Videocinco.

9.1.2.- Bibliografía del Aula

- Libro de Técnicas de Corte del Cabello. Ed. Paraninfo.
- Libro de Corte del cabello y técnicas complementarias. Ed. Videocinco.
- Dirección Técnico artística Ed: Videocinco
- Cosmetología aplicada a peluquería. Ed. Videocinco
- Libro de peluquería y estilismo masculino. Ed. Videocinco.

- **9.1.3.- Bibliografía del Alumno/a, Libros de Texto**
- Dossier del profesor de Técnicas de Corte del Cabello.
- **9.1.4.- Otros materiales escritos (En soporte informático o apuntes**
- Información técnica sobre cosméticos y herramientas.
- Revistas y álbumes de moda y del sector de peluquería.
- Dossier del profesor.

9.1.5.- Otros materiales. (Materiales no escritos: audiovisuales o multimedia)

- Discos de Video Digital (DVD).
- Powerpoints
- Televisión, video, cámara fotográfica, cámara de video.
- Material informático.
- Subir videos tutoriales a la página de FACEBOOK de la familia profesional de Imagen Personal

9.1.6.- Recursos disponibles en la Red

- Distintas páginas web

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y ACTIVIDADES.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: PREPARACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

DURACIÓN 3 horas

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- Seleccionar los medios técnicos y productos necesarios para el servicio a realizar.
- Analizar todos los útiles y herramientas necesarios para el corte de cabello, su mantenimiento y limpieza.
-
- **CONTENIDOS CONCEPTUALES**
-
- Útiles y herramientas de corte:
- Peines y cepillos: tipos, funciones, manejo y materiales.
- La tijera: características, partes, tipos o modelos básicos.
- La navaja: características, partes, accesorios y tipos o modelos básicos.
- Maquinillas: características, partes, accesorios y tipos o modelos básicos. Maquinilla manual y eléctrica.
- Preparación del profesional y puesto de trabajo:
- Prevención de riesgos: medidas de protección del profesional y del usuario.
- Higiene postural.

- Lencería y útiles auxiliares para el corte. Criterios de distribución de útiles y materiales en el puesto de trabajo: las capas de corte, estolas con pesas, pulverizadores y pinzas, entre otros.
- Higiene y mantenimiento:
- Criterios de selección de las medidas de higiene y desinfección de útiles, aparatos y herramientas utilizadas en el corte.
- El mantenimiento: afilado, engrasado y protección de las herramientas.
- Normativa de control de residuos y útiles cortantes.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección de los útiles y herramientas de corte: características, tipos (peines y cepillos, tijeras, navajas y maquinillas), partes y accesorios.
- Preparación del profesional y puesto de trabajo: medidas de protección del profesional y de usuario. Higiene postural. Lencería y útiles auxiliares para el corte. Criterios de distribución de útiles y materiales en el puesto de trabajo.
- Selección de las medidas de higiene y desinfección de útiles, aparatos y herramientas utilizadas en el corte.
- Realización el mantenimiento: afilado, engrasado y protección de las herramientas.
- Aplicación de la normativa de control de residuos y útiles cortantes

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- La importancia de los útiles y materiales utilizados en el corte de cabello
- El valor de conocer la actual normativa de control de residuos y útiles cortantes.
- La importancia en la selección de los cosméticos utilizados.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Preparar la zona de trabajo,
- Seleccionar los medios, útiles y herramientas
- Realizar actividades tipo test y preguntas cortas relacionadas con la unidad didáctica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han caracterizado los útiles y herramientas necesarios para el proceso.
- Se han seleccionado modelos básicos de tijeras, navajas y maquinillas.
- Se han aplicado medidas de protección del profesional y usuario.
- Se han establecido pautas para una correcta higiene postural.
- Se ha seleccionado la lencería y útiles auxiliares para el corte.
- Se han aplicado los protocolos de higiene y mantenimiento de herramientas y útiles.
- Se ha seguido la normativa actual de control de útiles cortantes

UNIDAD DIDÁCTICA 2: CARACTERIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE CORTE

DURACIÓN 7 horas

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificación de los Parámetros que caracterizan las técnicas de corte. La línea de corte.
- Realización de las técnicas de corte recto.
- Realización de las técnicas de corte desfilado.
- Realización de las técnicas de corte dentado.
- Realización de las técnicas de corte entresacado o vaciado.
- Realización de las técnicas de corte picoteado
- Análisis de los efectos visuales. Parámetros que definen los efectos: volumen, longitud, peso, densidad y simetría

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Técnicas de corte:
- Diferencias entre técnicas, tipos y estilos de corte.
- Parámetros que caracterizan las técnicas de corte.
- La línea de corte.
- Técnica de corte recto: útiles empleados y forma de realización.
- Técnica de corte desfilado: útiles empleados y forma de realización.

- Técnica de corte dentado: útiles empleados y forma de realización.
- Técnica de corte entresacado o vaciado: útiles empleados y forma de realización.
- Técnica de picoteado: útiles empleados y forma de realización.
- Efectos visuales:
- Parámetros que definen los efectos: volumen, longitud, peso, densidad y simetría.
- Relación de las técnicas de corte con el efecto pretendido.

- **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Identificar de los Parámetros que caracterizan las técnicas de corte. La línea de corte.
- Relacionar de las técnicas de corte recto.
- Relacionar de las técnicas de corte desfilado.
- Relacionar de las técnicas de corte dentado.
- Relacionar de las técnicas de corte entresacado o vaciado.
- Relacionar de las técnicas de corte picoteado
- Analizar los efectos visuales. Parámetros que definen los efectos: volumen, longitud, peso, densidad y simetría

- **CONTENIDOS ACTITUDINALES**
- La importancia de las técnicas de corte, para adaptar y realizar visagismo a través del corte de las desproporciones del rostro a través de la barba y bigote.
- La importancia del diseño de estilos a través de bocetos o programas informáticos.

- **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

- Explicación de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
- Realización de bocetos de visagismo
- Realización de ejercicios de dibujo de los contenidos de la unidad.
- Caracteriza las técnicas de corte,
- Relaciona el corte con el efecto visual pretendido.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:
- Se han identificado las diferencias entre la técnica y el estilo de corte.
- Se han caracterizado la técnica del corte recto, desfilado, dentado, entresacado y picoteado, entre otros.
- Se han determinado los útiles empleados en cada técnica.
- Se han establecido las líneas de corte para cada técnica.
- Se han secuenciado las fases de ejecución.
- Se han determinado las zonas de aplicación.
- Se han seleccionado procedimientos para la realización de técnicas de desfilado, dentado, entresacado y picoteado, entre otras.
- Se han relacionado los parámetros que definen cada técnica con los efectos conseguidos.

- **EQUIPOS DIDÁCTICOS/MATERIAL**
- Powerpoint con contenidos de la unidad didáctica.
- Libro de texto (Dossier Herramientas y útiles cortantes) Fotocopias

- **BIBLIOGRAFÍA**
- Libro Técnicas de corte del cabello. Ed. Paraninfo.
- Libro : Corte y técnicas complementarias. Ed. Videocinco

UNIDAD DIDÁCTICA 3: PROPUESTA DE CORTES DE CABELLO

DURACIÓN 7 horas

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar el cabello y cuero cabelludo:

- Analizar la morfología facial y corporal.
- Analizar las demandas y necesidades del cliente.
- Realizar propuestas de corte o cambio de longitud del cabello. Elementos del diseño. Los bocetos y su relación con las técnicas de corte.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Análisis del cabello y cuero cabelludo: identificando el crecimiento del cabello (remolinos, nacimientos..)
- Principales estilos de corte.
- Técnicas para el corte de cabello.
- Efectos de los distintos estilos de corte de cabello sobre los diferentes tipos morfológicos de rostros.
- Características del pelo y su influencia en los procesos de corte y técnicas complementarias.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Analizar el cabello y cuero cabelludo: identificación de las características y alteraciones del cabello y cuero cabelludo con influencia en las técnicas de corte.
- Analizar la morfología facial y corporal. Proporciones y geometría morfológica de la cabeza. Proporciones corporales y su influencia en la elección del cambio de longitud del cabello.
- Analizar las demandas y necesidades del cliente.
- Realizar propuestas de corte o cambio de longitud del cabello. Elementos del diseño. Los bocetos y su relación con las técnicas de corte. Diseño de cambios de longitud con programas informáticos. Interpretación de bocetos, imágenes y fotografías

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- La importancia de los estilos de corte adaptándolos a cada cliente
- El valor de los productos y útiles de acabados específicos y sus criterios de selección y utilización.
- La importancia de adaptar el corte al ritmo de vida, laboral, social, profesional y personal, además de armonizar con su morfología

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Explicación de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
- Propone cortes de cabello (mostrando al cliente revistas profesionales, books, o realizando bocetos)
- Analizar las características morfológicas y personales del usuario.(A través de la entrevista y fichas de estudio de visagismo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:
 - Se han identificado las características y alteraciones del cabello con influencia en el corte.
 - Se han establecido pautas para la detección de necesidades y demandas del usuario.
 - Se han relacionado las proporciones faciales y corporales con el cambio de longitud del cabello.
 - Se han seleccionado las imágenes y fotografías de peinados en función del estilo de corte propuesto.
- Se han identificado los elementos de un boceto.
- Se han realizado bocetos gráficos para la propuesta de corte.

- Se han utilizado aplicaciones informáticas para elaborar diseños de corte del cabello.

EQUIPOS DIDÁCTICOS

- Powerpoint con contenidos de la unidad didáctica.
- Fichas de descripción y visagismo
- Libro de texto : Dirección Técnico Artística Ed. Videocinco

BIBLIOGRAFÍA

- Libro Técnicas de corte del cabello. Ed. Paraninfo.
- Libro : Corte y técnicas complementarias. Ed. Videocinco
- Dirección Técnico Artística Ed. Videocinco

UNIDAD DIDÁCTICA 4: EJECUCIÓN TÉCNICA DE LOS PROCESOS DE CORTE DE CABELLO CON TIJERA

DURACIÓN 65 horas

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer pautas para el manejo y sujeción de la tijera.
- Relacionar los movimientos de tijera con el tipo de línea.
- Efectuar las técnicas previas para el acondicionamiento del cabello.
- Determinar las particiones en el cabello previas al corte.

- Preparación del corte con tijera. Operaciones previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.
 - Protocolo de ejecución. Parámetros de realización. La mecha guía. Criterios de selección de la técnica de corte de pelo con tijera. Tipos de corte con tijera. Orden y secuenciación del corte con tijera.

- CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Realización técnica de utilización de la tijera. Formas de sujeción de la tijera y tipos de movimiento.
- Preparación del corte con tijera. Operaciones previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.
- Determinación del protocolo de ejecución. Parámetros de realización. La mecha guía. Criterios de selección de la técnica de corte de pelo con tijera. Tipos de corte con tijera. Orden y secuenciación del corte con tijera.

- CONTENIDOS ACTITUDINALES

- La importancia de los cortes de cabello para adaptarlos al tipo de cabello, nacimientos, forma, etc
- La importancia de las técnicas de corte femenino y los cambios de forma asociados
- El valor de los criterios de selección de las técnicas de corte de cabello femenino

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Explicación de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
- Realización práctica de cortes tanto en maniquí como en modelo real
- Cortar el cabello con tijera, relacionando la técnica con las características del cabello y el estilo de corte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:
 - Se han establecido pautas para el manejo y sujeción de la tijera.
 - Se han relacionado los movimientos de tijera con el tipo de línea.
 - Se han efectuado las técnicas previas para el acondicionamiento del cabello.
 - Se han determinado las particiones en el cabello previas al corte.
 - Se han establecido parámetros para la realización del corte.
 - Se ha valorado la importancia de la mecha guía.
 - Se ha secuenciado el corte en el orden establecido.
 - Se han aplicado procedimientos establecidos en la realización del corte con tijera.

EQUIPOS DIDÁCTICOS

- Powerpoint con contenidos de la unidad didáctica.

- Fichas de ejes de corte
- Libro de texto : Corte y técnicas complementarias. Ed. Videocinco

BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA

-
- Libro Técnicas de corte del cabello. Ed. Paraninfo.
- Libro : Corte y técnicas complementarias. Ed. Videocinco

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Realización del corte del cabello a navaja

- DURACIÓN 21 horas
- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- Diferenciar entre la navaja y el corte con tijera.
- Mostrar pautas para el manejo de la navaja.
- Conocer la forma de montaje y desmontaje de la cuchilla.
- Realiza secciones y líneas para la realización del corte a navaja.
- Conocer los efectos producidos en función de los ángulos de inclinación
- Conocer las precauciones para el manejo de la navaja.
- Realización del corte con navaja.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Técnica de utilización de la navaja. Técnica de sujeción. Medidas de protección.
- Preparación del corte con navaja. Técnicas previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.
- Protocolo de ejecución. Parámetros de realización. Criterios de selección de las técnicas de corte de pelo con navaja. Orden, precauciones y secuenciación del corte con navaja.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Utilizar la navaja para la ejecución del corte de señora .
- Preparar el cabello para las distintas técnicas del corte a navaja. Distribuir el cabello en particiones. Pautas de aplicación.
- Protocolo de ejecución. Parámetros de realización. Criterios de selección de las técnicas de corte de pelo con navaja. Orden, precauciones y secuenciación del corte con navaja
- Ejecutar los diferentes grados de vaciado y de corte

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Valorar las técnicas asociadas a la navaja
- Protocolar las técnicas de corte de pelo con navaja conociendo los cabellos que nos son recomendables

- Conocer las precauciones del vaciado a navaja

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Explicación de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
- Cortar el cabello con navaja, relacionando el método con el estilo de corte.
- Realizar prácticas de técnicas de corte a navaja en maniquí y en modelo real.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- Se han establecido las diferencias entre el corte con navaja y el corte con tijera.
- Se han establecido pautas para el manejo de la navaja.
- Se ha realizado el montaje y desmontaje de la cuchilla.
- Se han establecido las secciones y líneas para la realización del corte a navaja.
- Se ha relacionado el ángulo de inclinación de la navaja con el efecto pretendido.
- Se ha establecido la secuencia de actuación.
- Se han determinado las precauciones que hay que observar en el manejo de la navaja.
- Se han aplicado procedimientos de realización del corte con navaja.

EQUIPOS DIDÁCTICOS

- Powerpoint con contenidos de la unidad didáctica.
- Fichas de ejes de corte
- Libro de texto : Corte y técnicas complementarias. Ed. Videocinco

BIBLIOGRAFÍA

- Libro Técnicas de corte del cabello. Ed. Paraninfo.
- Libro : Corte y técnicas complementarias. Ed. Videocinco

UNIDAD DIDÁCTICA 6: REALIZACIÓN DEL CORTE DEL CABELLO A MAQUINILLA.

DURACIÓN 14 horas

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Establecer pautas para el manejo de la maquinilla.
- Seleccionar los accesorios y útiles en función de la longitud deseada del cabello.
- Realizar el montaje y desmontaje de los componentes y accesorios.
- Realizar técnicas para el acondicionamiento del cabello.
- Establecer el orden de realización.
- Realizar el perfilado de los contornos y otras técnicas de finalización.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Técnica de utilización de la maquinilla: forma de sujeción y manejo.
- Preparación del corte con maquinilla. Criterios de selección de accesorios. Técnicas previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.
- Protocolo de ejecución. Parámetros de realización. Tipos de corte con maquinilla. Orden y secuenciación del corte con maquinilla

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Utilizar la maquinilla: forma de sujeción y manejo.
- Preparar el corte con maquinilla.. Pautas de aplicación.
- Ejecutar. diferentes cortes con maquinilla.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Valorar las medidas de acomodación y protección del cliente.
- La importancia de realizar técnicas de delimitación y contorno de la barba y el

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Realizar el corte de cabello con maquinilla,
- Relacionar la técnica con las características del cabello y el estilo del corte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- Se han establecido pautas para el manejo de la maquinilla.
- Se han seleccionado los accesorios y útiles en función de la longitud deseada del cabello.
- Se han realizado el montaje y desmontaje de los componentes y accesorios.
- Se ha verificado el estado de la maquinilla.
- Se han realizado técnicas para el acondicionamiento del cabello.
- Se ha establecido el orden de realización del corte con maquinilla.
- Se han aplicado los procedimientos establecidos en la realización del corte con maquinilla.
- Se ha realizado el perfilado de los contornos y otras técnicas de finalización.

- **EQUIPOS DIDÁCTICOS**
- Powerpoint con contenidos de la unidad didáctica.
- Fichas de ejes de corte
- Libro de texto : Corte y técnicas complementarias. Ed. Videocinco

BIBLIOGRAFÍA

- Libro Técnicas de corte del cabello. Ed. Paraninfo.
- Libro : Corte y técnicas complementarias. Ed. Videocinco

UNIDAD DIDÁCTICA 7: REALIZACIÓN DE CORTE CON DIFERENTES ESTILOS

DURACIÓN 38 horas

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Caracterizar los estilos de corte.
- Coordinar técnicas. Criterios de selección de cosméticos y herramientas. Criterios de integración de técnicas para realizar el estilo propuesto.
- Ejecutar diferentes estilos de corte. Fases, secuenciación y modo de realización. Interpretación de los datos obtenidos del análisis para la personalización del corte cuero cabelludo.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Características de los estilos de corte.
- Coordinación de técnicas. Criterios de selección de cosméticos y herramientas. Criterios de integración de técnicas para realizar el estilo propuesto.
- Procesos de ejecución de estilos de corte. Fases, secuenciación y modo de realización. Interpretación de los datos obtenidos del análisis para la personalización del corte cuero cabelludo

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Coordinar las técnicas para realizar el estilo propuesto.
- Ejecutar diferentes estilos de corte.
- Interpretar los datos obtenidos del análisis para la personalización del corte de cabello.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- La importancia del análisis de la entrevista con nuestra cliente para poder ejecutar el corte previo conocimiento del equipo de limpieza
- Valorar la preparación, atención y protección del cliente

- La importancia de las técnicas específicas previas al corte

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Explicación de los contenidos de la unidad por parte del profesor.
- Realizar estilos de corte, determinando las técnicas y herramientas necesarias.
- Realización de técnicas previas

- Actividades tipo test y preguntas cortas relacionadas con la unidad didáctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- Se han caracterizado los estilos de corte.
- Se ha adaptado el estilo de corte al análisis previo de las características del usuario.
- Se ha relacionado el estilo de corte propuesto con otras técnicas de peluquería (cambio de color y forma, entre otros).
- Se han seleccionado cosméticos y herramientas en función de las necesidades.
- Se han seleccionado las distintas técnicas en función del resultado final.
- Se han aplicado los procedimientos establecidos para cada estilo de corte.
- Se han aplicado las técnicas de finalización del corte de cabello.
- Se ha valorado el resultado final.
- Se ha observado una actitud ordenada y metódica en la realización de las actividades de trabajo.

11. ANEXOS

Ciclo Grado Medio: PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR

Nivel: 2º LOE

Módulo: TÉCNICAS DE CORTE DEL CABELLO

Período	Distribución aproximada de contenidos
1ª Evaluación	Unidades U.T. 1: Preparación del puesto de trabajo U.T.2: Características de las técnicas de corte U.T.3: Propuestas de cortes de cabello U.T. 4: Ejecución técnica de los procesos de corte de cabello con tijera
2ª Evaluación	Unidades U.T. 5: Realización del corte del cabello a navaja U.T. 6: Realización del corte del cabello a maquinilla. U.T.7: Realización de corte con diferentes estilos
3ª Evaluación	Periodo de FCT para los alumnos que han superado el Ciclo Formativo. REPASO DE TODAS LAS UNIDADES PARA LOS ALUMNOS QUE NO HAN SUPERADO EL MÓDULO

Criterios de evaluación (objetivos/contenidos mínimos)

OBJETIVOS GENERALES

- Aportar al alumno una visión general de las actividades que se han de realizar referidas al corte de cabello.
- Proporcionar al alumno pautas para la utilización, mantenimiento, de uso y conservación de los equipos y aparatos utilizados en los procesos de corte.
- Proporcionar al alumno pautas para determinar cuál será el efecto de un determinado tipo de corte de cabello sobre un rostro y, en general, sobre una imagen personal y con qué tipo de corte de cabello se debe dar respuesta a las demandas y expectativas de un cliente
- Crear en el alumno capacidades relacionadas con actitudes de valoración de la importancia del cumplimiento de las

normas de seguridad e higiene relacionadas con los procesos de corte de cabello

- Capacitar con las habilidades y destrezas precisas para ejecutar las distintas técnicas de corte de cabello obteniendo los distintos estilos de corte.

- Proporcionar al alumno pautas para ejecutar la auto evaluación de su trabajo, controlando los parámetros que definen la calidad en el proceso y en los resultados obtenidos

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Prepara la zona de trabajo, seleccionando los medios, útiles y herramientas.
2. Caracterizar las técnicas de corte, relacionándolas con el efecto visual pretendido.
3. Proponer cortes de cabello, analizando las características morfológicas y personales
4. Cortar el cabello con tijera, relacionando la técnica con las características del cabello y el estilo de corte.
5. Cortar el cabello con navaja, relacionando el método con el estilo de corte.
6. Realizar el corte de cabello con maquinilla, relacionando la técnica con las características del cabello y el estilo del corte.
7. Realizar estilos de corte, determinando las técnicas y herramientas necesarias

Procedimientos de evaluación y recuperación y criterios de calificación

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua, lo cual implica que en la última evaluación se demostrará una evolución y adquisición de todos los contenidos del curso. La nota final se obtendrá de la calificación de los contenidos de todo el curso escolar. En los criterios de calificación se valoraran los siguientes puntos con el porcentaje correspondiente:

- Conceptos 20% (Examen teórico 10%, dossier 10%)
- Procedimientos 60% (Prácticas diarias 40%, 20% Exámenes prácticos en modelo)
- Actitudes 20%

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas orales y escritas de desarrollo y/o test.
- Exámenes prácticos: Entre los que se pueden pedir :corte clásico, corte con fotografía, cambio de imagen con estudio de visagismo,, utilizando las técnicas complementarias y con secado y acabado
- Control de las prácticas diarias realizadas finalizadas correctamente con secado
- Dossier mostrando los ejes de corte, diseño y técnicas utilizadas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actitud positiva frente al aprendizaje, contenidos mínimos superados y procedimientos acordes al módulo y perfil de la especialidad de Peluquería

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

El alumno que no supere alguna evaluación, deberá recuperarla a lo largo de la siguiente con las prácticas o exámenes que se determinen siempre referidas a la materia no superada o realizada con la destreza requerida

Al final de curso se realizará una prueba final de cambio de imagen, donde el alumno demuestre la adquisición de los contenidos de todo el curso así mismo, entregará las fichas de **todos** los trabajos solicitados, con los ejes de corte de las prácticas realizadas en las dos evaluaciones. Aquellos alumnos que no superen el módulo en la segunda evaluación tendrán la oportunidad de recuperar en la convocatoria de Julio

Libros y material escolar y técnico

Libro utilizado	Se utilizará el libro TÉCNICAS DE CORTE DEL CABELLO (Ed. Videocinco) ampliándolo con otro material entregado por la profesora Es obligatorio traer el material de taller para poder ejecutar las prácticas diarias, además del uniforme.
Recomendados	Se recomienda la consulta de libros de diferentes editoriales, entre las que recomendamos: Paraninfo, Síntesis, "Natural Cutting" de editorial Videocinco., y revistas técnicas del sector de Peluquería
Webs	Internet, revistas específicas de moda y del sector de peluquería

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo personales

- Responsabilidad: Asistencia a clase. Puntualidad. Cumplimiento del plazo de entrega de los diferentes trabajos. Asistencia a tutorías.
- Toma de apuntes sobre los esquemas facilitados por la profesora en clase.
- Repaso regular y continuo de los contenidos en casa.

Los alumnos del grupo 2º de CFGM de Peluquería y Cosmética Capilar, reconocen haber sido informados sobre la programación didáctica del módulo y firman a continuación.

Fdo:

La Profesora: Marisol Pérez Gil

Valencià 13 de Septiembre de 2017